

D. Ramon Puada, D. Luis Sain,
D. Raimundo Ciller, D. Jose Rada,
D. Juan Lopez Nov. por si y por
D. Seguros Ciller, D. Jesus
Marr, D. Jose Luis Corano,
D. J. Fran^{co} Guillen, D. Rigulo Puada,
D. Jose M. Davate, D. Andry Nov^o,
D. Casero Obada, D. Juan Benito,
D. Juan Luis Rubio, menor, D. Juan
Luis Rubio, D. Angel Marr Lopez,
D. Lorenzo Gal, D. Manuel Salinas,
D. Ramon Reda, D. Cecilio Harvas,
D. Fernando Aguilera, D. Domingo
Sain Rubio, D. Rosendo Lopez, D. Prud^o
Lopez, D. Manuel Puada, D. P. Aguilera
D. Dionisio M. Marguer.

Ord^o del 15 Abril - En la Villa de

Doletus y oficios.

D. Fran^{co} Juan Lopez expone se actua en lo exp^{to} sobre lo que
tiene formulada sus manifestaciones y que la comision
de aguas examine la cañeria de la del Collado y propon
ga los medios y que el vecindario este sustido a los vecinos
y se acordaron que siendo un servicio de necesidad y per
sen los concejales de Fran^{co} Juan Lopez y D. Cecilio
Lopez cambel secreto de este of^{to} y propongan lo
que estimes procedo.

Por el concejal de Fran^{co} Rivas, pide se explique la for
ma en que esta establecida la guardadaria rural si
es municipal o particular manifestandole el
Sr. Presi^{te} que figurarso en presu^{to} y dudo se esta
tenia el caracter de municipal.

D. Jose Marr pregunta la época en que se haya he
cho la rectificacion del vecindario y por quien se
manifestandole que por el oficial 2^o se han tomado los datos
del Registro Civil y del libro de sesion, en la época

